



Handwritten signature

DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 533

REF.:Trato Directo Compra repuestos para Bus Mercedes Benz.

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 31/08/2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 768, de fecha 21/12/2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Formulario de Requerimiento N° 72 de fecha 29/08/2017, Dirección de Obras Municipales.
- Cotización N°702984525, de fecha 29/08/2017.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7) letra g, de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor, Kaufmann S. A. Vehículos Motorizados., Rut. N° 92.475.000-6, por la compra de:

- 1 Tin bomba hidráulica

Esta compra se efectuará para un modelo previamente adquirido, y se utilizará en el mantenimiento de bus Mercedes Benz, modelo Combi 41.3 CDI turbo, año 2010.

2. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

3. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

| Cuenta | SP | CC | Denominación | Monto |
|-------------------|----|----|------------------------|--------------|
| 215.22.04.011.000 | | | REP. Y ACCESORIOS PARA | \$ 261.626.- |

Del Presupuesto Municipal año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Handwritten signature of Angelica Filosa Uribe
ANGELICA FILOSA URIBE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Handwritten signature of Jaime Fernández Alarcón
JAIME FERNANDEZ ALARCÓN
 ALCALDE

JVC/SJC/jom
 Distribucion:

- 1. Adquisiciones y Cotizaciones;
- 2. Secretaria Municipal